



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Provincial la celebración del Día Nacional de la Industria, en concordancia con el festejo del 20° Aniversario de la Unión Industrial de Entre Ríos, a llevarse a cabo el día 1 de Septiembre de 2.023 en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná.

Dip. Néstor LOGGIO

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Declarar de Interés legislativo un evento como la celebración del Día Nacional de la Industria implica un reconocimiento que no debería generar a esta altura de la historia una gran noticia o señal política significativa. El valor de la idea de “Industria”, y más aún “Industria Nacional” y la relevancia que la misma posee para el desarrollo humano y para la economía de los Estados, debería ser uno de los consensos más aglutinantes de una sociedad que se considere moderna. Sería esperable que los debates actuales sobre la misma solo se enfocasen en las mejores estrategias para promover y fortalecer la misma, dentro de las diferentes estrategias de industrialización conocidas.

Lamentablemente esa idea parece no encontrarse lo suficientemente consensuada en nuestro país. Todavía se discute si la Argentina debe “*volver*” a ser el “granero del mundo”, la “granja del mundo”, la “carnicería del mundo”, como objetivo casi único de la política económica, relegando un proyecto nacional de desarrollo industrial que, afianzado en el mercado interno primero, apunte a la capacidad exportadora, para generar crecimiento genuino, trabajo de calidad, soberanía y estabilidad económica.

La efeméride establecida para el Día Nacional de la Industria evoca el primer registro de exportación de productos de manufactura de estos pagos (ni cerca de ser Nación estábamos), allá por el 2 de Septiembre de 1.587. Todos conocemos la triste historia de la producción manufacturera de estas regiones americanas en los tiempos del Virreynato y luego, en las distintas formas que adquirió nuestro incipiente Estado Nacional, a partir de las relaciones de subordinación respecto de las potencias del mundo de entonces.

El debate sobre “industria sí o no”, debate de siglos pasados, no parece haberse zanjado. Ese debate, iniciado ya a principios de nuestra organización nacional, llegó a su momento más alto durante el conocido período de los gobiernos oligárquicos de finales del Siglo XIX y principios del XX, cuando mientras Carlos Pellegrini, Vicente Fidel López, Dardo Rocha o Miguel Cané, alertaban sobre las consecuencias negativas de transformar el país en una mera “granja de las grandes naciones manufactureras”, los sectores más conservadores del régimen oligárquico

entregaban las riendas de la economía a las empresas británicas, a cambio de continuar malvendíéndoles su carne y sus granos.

Cuenta el reconocido economista e historiador Mario Rapoport que "...la Discusión de la Ley de Aduanas, en 1.875 y 1.876, dio lugar a que se planteara un agitado debate parlamentario en el cual, reviviendo la vieja polémica proteccionismo-librecambio, se puso en discusión el modelo de país que se quería: o una mayor integración a los mercados mundiales sobre la base del desarrollo exclusivo de la economía agroexportadora, o una estructura productiva más equilibrada donde, junto al sector agroexportador, pudiera existir una industria nacional, que hiciera posible la aceleración del crecimiento económico y minimizara la vulnerabilidad externa" ¹

Asombra encontrar en este fragmento descriptivo de la historia un análisis de tanta semejanza con la actualidad, pero bien sabemos que no se trata de una casualidad. Pese a que tuvimos proyectos económicos nacionales e industriales en nuestra historia, sectores liberales con tanta devoción al exterior como pobre conciencia patriótica, reaparecen periódicamente para desalentar el desarrollo fabril, el impulso tecnológico nacional, el trabajo calificado y bien remunerado, el mercado interno. Para ello proclaman y promocionan falsas dicotomías: "Privado Vs Público", "Mercado Vs. Estado".

El Estado, aquí y en todo el mundo, ha intervenido en la economía capitalista en la medida y lugar en que el sector privado no llegaba, no alcanzaba, no podía o no quería. El Estado argentino complementó, a lo largo de nuestra historia, desarrollando la industria pesada o los servicios, una economía que no lograba por sí sola generar el salto necesario, y produjo los períodos de mayor crecimiento y bienestar social de nuestro país, siempre con el convencimiento de que el modelo de sociedad industrial sana, beneficia tanto a los empresarios como a los trabajadores.

Una industria nacional fuerte no puede sino asociarse necesariamente a la idea de un mercado interno fuerte, que consuma productos nacionales en cantidad y calidad, porque puede acceder a ellos a partir de precios adecuados y salarios dignos, a pagar por esa misma industria. Es este un círculo virtuoso que no debe romperse mediante la especulación ni la explotación.

¹ RAPOPORT, Mario. Las Políticas económicas de la Argentina. Una breve historia. Pagina 46.

Los Estados industriales son más desarrollados, las economías industriales más potentes y estables y las sociedades industriales son más igualitarias. La industria incentiva la ciencia, la tecnología, la innovación y la educación. La industria promueve el asociativismo, tanto el empresario como el de los trabajadores, y esto aporta al fortalecimiento de la institucionalidad y al debate sobre los derechos y la convivencia democrática.

La etapa más negra de nuestra historia nacional, la última dictadura cívico-militar, implementó un terrible proceso de desindustrialización, con los objetivos de atacar la organización obrera y de despejar los obstáculos para la producción industrial extranjera. Este mecanismo se completó durante los años 90, con la nueva ofensiva liberal. Los resultados fueron catastróficos para nuestro país. Es imperativo no volver a repetir esos errores.

El momento actual nos encuentra en una situación difícil, pero que habilita el optimismo, tanto para nuestra industria como para la economía nacional en general. Transitamos las dificultades que nos genera el recurrente problema de la restricción externa, al que se suman la dinámica inflacionaria, el tremendo endeudamiento y sobre todo el alto nivel de desigualdad económica en nuestros ciudadanos. Pero por otro lado el nivel de actividad económica es alto, la desocupación relativamente baja y ya se despliegan sectores claves para la macroeconomía como el energético, con perspectivas alentadoras.

En ese marco la Industria nacional tiene la posibilidad y la obligación de asumir la centralidad de un modelo de desarrollo con distribución, para el cual los debates como los que se plantean para la celebración del Día Nacional de la Industria, son imprescindibles. Y en ese marco, el vigésimo aniversario de la Unión Industrial de Entre Ríos nos recuerda tanto la consolidación de la institucionalidad del sector en nuestra tierra, como propia la juventud de la misma, dejando a la vista las enormes posibilidades de crecimiento y los desafíos por afrontar.

Dip. Néstor LOGGIO

Autor